REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO TERCERO ADMINISTRATIVO DE YOPAL
Estado Electrónico (Ley 1437/2011) Nº 0024 DE FECHA 16/05/2022

	RADICADO	MEDIO DE CONTROL	DEMANDANTE	DEMANDADO	ACTUACIÓN	Fecha Providencia
1	850013333002-2017-00256-00	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	YUNY ARACELY GUAIS	DEPARTAMENTO DE CASANARE	Reprograma la hora de la audiencia inicial, la cual quedará para el 18 de mayo de 2022, a partir de las 2:30 p.m.	13/05/2022

Para notificar a las partes en legal forma se fija el presente estado en la página web de la rama judicial hoy 16 de mayo de dos mil veintidós (2022) siendo las 7:00 am y se desfija a las 5:00 p.m. del mismo día, lo anterior de conformidad con el artículo 295 del C.G.P.

Diana Carolina Acevedo Peña
Secretaria